

# Tiene La Habana 51 Parques Públicos en Perímetro Urbanizado

*Paris — En 1º/41*  
Sugieren la construcción  
de muchos parques, para la  
niñez pobre de los barrios

La Habana cuenta, según la estadística llevada en el Negociado correspondiente del Ministerio de O. Públicas, con cincuenta y un parques públicos, incluyendo en esa relación el Central, uno de los paseos más hermosos de la capital de la República y algunos de ellos construidos en terrenos aledaños a las nuevas estaciones de Policía.

La mayor parte de los parques habaneros y de los barrios cercanos han sido objeto de remozamiento por parte del personal que labora en dicho Negociado y de la Sección correspondientes, quienes han llevado a cabo una labor encomiástica pese al reducido crédito que para esas atenciones existen en el presupuesto del Departamento.

Entre esos parques hay algunos como los del reparto Mendoza, construidos por los propietarios de esos repartos, que tienen "court" de tenis y para practicar otros deportes que necesitan de atención constante por parte de Obras Públicas para tenerlos en condiciones de poder brindar facilidades a la juventud viboreña de desarrollar sus actividades físicas y mentales; otros, como el del Calvario, Santos Suárez, y el de Emilia de Córdova, que serán atendidos rápidamente, a medida que los créditos lo permitan.

El conocido por Felipe Poey, en Luyanó, es uno de los mejores en su clase y el cuidado del Departamento y también el celo de los vecinos de aquella populosa barriada, lo presentan como modelo.

Todos esos lugares de recreo y de desarrollo de la cultura física, necesitan de créditos para que, de acuerdo con el aumento de la población habanera, con más de medio millón de vecinos, puedan los niños desarrollar deportes.

Relación de parques que tiene a su cargo el Ministerio de Obras Públicas en el municipio de la Habana:

Plaza de Armas; Luz Caballero; Anfiteatro; Bailable; al lado del anterior; Máximo Gómez; de la Punta; Avenida de las Misiones; Zayas; Jerez; Central; Fraternidad; Cristo; Plaza Vieja; Alameda de Paula; Maiceo; Trillo; Dragones; Charles Aguirre; Eloy Alfaro; Albear; Jesús María; Peñalver; Monteagudo (Victor Hugo); Villalón; Menocal; San Juan de Dios; Menocal; Medina (María Grajales); de las Avenidas de Presidentes y Paseo; Maine; Los Veteranos chinos, en L y Línea; Pozos Dulces; Montoro; K y Calzada; José Martí; de la iglesia del Vedado; Santos Suárez; Poey; José María de la Cuesta (Buttari); Mendoza; Lawn Tennis; San Antonio en Arroyo Naranjo; Emilia de Córdova; los de la décimotercera y décimocuarta estaciones de Policía en la Vibora, Calvario, Palatino, Tulipán, Salvador, en el Cerro; de Aldecoa, Manila, Loma del Mazo, Manuel de la Cruz. Estrada Palma, Casa Blanca, Los Mayeyes, Aranguren, Finlay, La Sola, La India.

Existen numerosas manzanas cedidas al Municipio por los propietarios de repartos para construir en ellas parques. Entre otros en Santa Amalia, La Lira, Cuarta ampliación de Lawton, Juanelo, etc.

*Paris, con 1º/41*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA